



INMOBILIARIA CHORROHUAYCU S.A.

AV. JUAN TANCA MARENGO KM. 1 ½

PBX: 2922401

R.U.C.: 0991373233001

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, marzo 28 del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS

En calidad de representante legal de la compañía Inmobiliaria Chorrohuaycu S.A., pongo en su conocimiento el informe de Presidencia en relación al ejercicio económico 2015.

Los ingresos que se generaron en este ejercicio económico, corresponde al arriendo de bienes inmuebles del local comercial No. 1 ubicado en el Centro Comercial Dicentro y el Departamento en el Edificio la Joya ubicado en Lomas de Urdesa.

Se contrató los servicios del Estudio Jurídico Castell Blanco y Asociados para llevar a cabo el trámite de desahucio del contrato de arriendo del bien inmueble del Departamento de la Joya por incumplimiento de los respectivos canos mensuales.

Se cumplió con el pago de la obligación contraída en el Banco del Pichincha en el año 2014.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias, impuestos con instituciones públicas y obligaciones exigidas en las leyes laborales

Debido a la reforma tributaria en relación a la tasa de impuesto a la renta, se realizó ajuste en el pasivo de diferido por las diferencias temporarias que se registraría en la depreciación del bien del Departamento la Jolla. La tasa de impuesto a la renta que rige para este ejercicio económico es del 25%

Se procedió a la cancelación de dividendo a los accionistas de utilidades no distribuidas en años anteriores por el valor de US\$13.301,23 dólares

En relación al Estado de Resultados hemos obtenidos ingresos por **US\$71.637,00 dólares** y **gastos operacionales por US\$63.598,91 dólares**, teniendo un superávit de **US\$8.038,09 dólares**.

El gasto por participación de trabajadores es de **US\$1.205,71 dólares**, el gasto de impuesto a la renta del periodo corriente ascendió a **US\$3.808,17 dólares** y por **impuesto a la renta diferido** US\$944, los mismos que fueron reconocidos en la cuenta del patrimonio, luego de la respectiva conciliación tributaria.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza demostrada en esta administración, a la vez pongo a su disposición el presente informe para su aprobación.

Atentamente,


Ing. José Ricardo Peña Payro.
Presidente.